



### INICIO DE CURSO: Educación Infantil/Primaria/Secundaria

**CURSO 2018-19** 

#### **COMIENZO**

7 de septiembre, viernes, en Ed. Infantil y Primaria14 de septiembre, viernes, en Ed. Secundaria

## Ed. Primaria

Entrada: 9:30 - Salida: 13:00

Ed. Secundaria

Entrada: 8:30 - Salida: 14:45

#### • HORARIO ESCOLAR

Durante el mes de septiembre no habrá clase por la tarde en Ed. Infantil y Primaria durante las dos primeras semanas. A partir del 21 de septiembre, viernes, habrá clase en horario de mañana y tarde.

Aviso: Este calendario es provisional y está pendiente de aprobación en el BOC por parte de la Consejería de Educación.

## Educación Infantil y Educación Primaria

Horario	Entrada	Salida
Mañana	9:30	13:00
Tarde	15:00	17:00

## Educación Secundaria

Horario	Entrada	Salida
Lunes a Viernes	8:30	14:45

# COMEDOR ESCOLAR: a partir del 7 de septiembre

Inscripciones: del 22 de junio al 6 julio y del 3 al 6 de septiembre

Pueden formalizar la inscripción por las mañanas en la Portería (de 9:00 a 13:00) o telefónicamente en el número 942 212 358 o por correo electrónico cc.compania.de.maria@educantabria.es

Los alumnos de comedor deberán traer (todo correctamente marcado):

- Una bolsa de tela con sus útiles de aseo
- Un babi para uso exclusivo en el comedor (Ed. Infantil, 1º-2º Educación Primaria)

- GUARDERÍA: Apertura antes del horario escolar, de 8:00 a 9:30 a partir del 7 de septiembre
- UNIFORME y EQUIPACIÓN DEPORTIVA: Según modelo oficial del centro, para Ed. Infantil, Primaria y Secundaria, de venta en El Corte Inglés. Se recuerda que el calzado deportivo ha de ser blanco sin adornos y las prendas de abrigo de color azul marino. Más información en la web del colegio: <a href="http://cmarias.com/uniforme-escolar/">http://cmarias.com/uniforme-escolar/</a>
- HORARIO DE SECRETARÍA: El horario de atención al público será de 8:30 a 10:00 y de 12:30 a 13:30
- HORARIO DE ADMINISTRACIÓN: El horario de atención al público será de 15:30 a 18:00
- PLATAFORMA EDUCAMOS: La plataforma Educamos ampliará su desarrollo con la puesta en marcha del módulo de gestión económica para mejorar la comunicación y la relación Familia-Colegio. A través de este nuevo módulo, podréis hacer el seguimiento de los recibos y cuotas abonadas al colegio: banco de recursos, material escolar, comedor, actividades extraescolares, viajes y salidas didácticas, etc. Es conveniente que reviséis los datos bancarios integrados en vuestro perfil dentro de la plataforma, así como definir el modo de pago por defecto, bien por domiciliación bancaria o bien por pago en efectivo en administración. Aquellos que necesitéis de nuevo las claves de acceso, podéis solicitarlas en secretaría o en la dirección de correo tic.cc.compania.de.maria@educantabria.es
- BANCO DE RECURSOS EDUCATIVOS: Aquellas familias que han presentado su solicitud de participación en el banco de recursos educativos, podrán recoger los libros de texto adjudicados a cada alumno, desde miércoles 5 al viernes 7, en el aula destinada a tal efecto, de 9:30 a 13:00.
- MATERIAL ESCOLAR: La cuota de material escolar se destina íntegramente a la adquisición de materiales que los alumnos y el profesorado utilizan directamente durante el desarrollo de las clases; además sirve para permitir la renovación de todo tipo de recursos imprescindibles para el desarrollo de nuestros proyectos de innovación educativa. Todos estos materiales son absolutamente necesarios para mantener los estándares de calidad que vuestros hijos merecen y que nuestro colegio ofrece dentro de su Proyecto Educativo. La cuota de material escolar para el curso 18/19 se ha fijado en 92€ para Ed. Infantil y 56€ para Ed. Primaria y Secundaria al año, que se fraccionarán en dos pagos del 50% de esta cantidad cada uno. La primera cuota se pasará a su cobro, para aquellas familias que tengan domiciliados los pagos, a partir del 1 de octubre y la segunda cuota a partir de febrero de 2019.
- SEGURO ESCOLAR DE ACCIDENTES: Se trata de un seguro único de accidentes que incluye la atención médica inmediata en el Colegio, por lo que ésta únicamente se prestará a aquellos alumnos que suscriban la propuesta de seguro cuyas características y cobertura os presentaremos el primer día de colegio en septiembre. La suscripción de este seguro es voluntaria; sin embargo, debido a la importancia de este asunto y a la responsabilidad adquirida por el Colegio, todos los alumnos, sin excepción, deberán entregar al tutor correspondiente el boletín de respuesta que entregaremos el primer día de clase, suscriban o no la propuesta de seguro.
- SEGURO ESCOLAR OBLIGATORIO (SOLO PARA ALUMNOS DE ESO3 Y ESO4): Es un seguro obligatorio que protege a los estudiantes, menores de 28 años, que cursen estudios oficiales desde 3º de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), hasta el final del 3er ciclo universitario, mediante prestaciones sanitarias y económicas, en caso de enfermedad, accidente escolar e infortunio familiar. El Instituto Nacional de Seguridad Social INSS establece su carácter obligatorio para todos los estudiantes del sistema educativo español a partir de ESO3. Tiene un coste de 2€ que se abonará al comenzar el curso en septiembre. Más información en la página del INSS:
  - http://www.seg-social.es/Internet\_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/Seguroescolar/index.htm
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Se entregará el plan de actividades y horarios el día de comienzo de curso. Continuaremos con las actividades ya consolidadas: Baloncesto, balonmano, teatro, Grupos Lestonnac, Coro Escolar, Inglés...y se añadirán nuevas propuestas de interés general, como Mental Arithmetic, antes del comienzo del curso académico.